



**REPORTE DE ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
"HONORARIOS ASIMILADOS AL SALARIO 2021"**

Periodo del 01 al 28 de febrero del 2022.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez.
Dirección Administrativa y Financiera
Organismo Público Descentralizado denominado
Centro de Coordinación, Comando, Control,
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
Presente

Aunado a un cordial saludo, informo a usted las actividades correspondientes por el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero del 2022, de la función como Administrativo Especializado, con funciones archivar, redactar reportes, dar seguimiento y trámite de los asuntos y actividades administrativas, las cuales menciono a continuación:

Actividades desarrolladas en el mes:

- 1.- Revisar que todos los trámites cumplan con todos los requisitos de información y documentos para su atención.
- 2.- Entrega de los oficios recibidos al área financiera de temas presupuestales, contables y financieros para su trámite y registro correspondiente.
- 3.- Auxiliar en la generación, relación y estatus de solicitudes recibidas por la unidad de transparencia en materia presupuestal, contable y financiera para la respuesta por parte del Enlace de Dirección Administrativa y Financiera.
- 4.- Control y canalización de solicitudes que se reciben al correo electrónico de DAF de transparencia.
- 5.- Archivar documentación
- 6.- Las demás que el Director del Área Administrativa y Financiera indique

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

N1-ELIMINADO 6

Rosalinda Villanueva Guevara.
Prestador de Servicios

Visto Bueno

LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez.
Director de área Administrativa y Financiera.
Organismo Público Descentralizado denominado
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

c.c.p. Lic. Gloria Cristina Enríquez González, Subdirector de Capacitación y Desarrollo de Personal

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."